

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su preocupación por las desafortunadas declaraciones proferidas por el ex jefe del Estado Mayor General del Ejército, César Milani, en referencia a la necesidad de construir cárceles de aislamiento para los culpables de delitos de narcotráfico en el sur del país.

Eugenia Alianiello

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Es evidente la relevancia y centralidad que ha adquirido en nuestro país el problema del crimen organizado en relación al narcotráfico, especialmente el que se desenvuelve con total virulencia en la ciudad santafesina de Rosario.

A nadie se le escapa que este es un severo problema que causa un enorme perjuicio a la sociedad, con su secuela de muertes, muchas de ellas de inocentes de toda vinculación con el mundo del delito.

Esto nos hace reflexionar acerca de la necesidad de encontrar los mecanismos estatales que permitan el combate efectivo contra este delito, a la par que se garantizan todos los derechos. Y también es deseable que todos aquellos detenidos involucrados en este tipo de delito tengan su justo juicio y de ser considerados culpables, que cumplan la pena que corresponda.

Ahora bien, que un ex miembro de un estamento del estado nacional señale que aquellos sentenciados por delitos de narcotráficos deban ser aislados en "cárceles del sur" es una expresión muy desafortunada que es lesiva para todos los ciudadanos patagónicos.

Esta expresión es además de ofensiva, anacrónica. En efecto, el territorio patagónico fue por mucho tiempo un destino difícil, desde su constitución como territorio definitivamente argentino en el último cuarto del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, cuando comienzan las oleadas de migración desde distintas provincias de nuestro país hacia las nuevas provincias patagónicas.

Pero desde entonces a la fecha, nuestra querida Patagonia se ha convertido en una realidad productiva, conectada con el resto del país y con el mundo. Ya no es aquel territorio casi inexplorado, en donde las distancias y los duros inviernos dificultaban la vida y el trabajo. Esa etapa fue superada por el tesón de su gente, los nacidos allí y los que hicieron de la región su nuevo hogar.

La Patagonia hoy es tierra con una clase empresarial pujante y decidida, acostumbrada a afrontar asimetrías y desigualdades, sin bajar los brazos. Es tierra con poblaciones que sienten orgullo de haber nacido allí o de criar a sus hijos en ella. Tierra de pioneros, sí, pero hoy tierra pujante, de cuantiosos recursos naturales que son un reservorio para el mundo entero, de pequeñas y medianas empresas con amplio desarrollo tecnológico, y con un futuro inconmensurable. Con bellezas naturales que son visitadas anualmente por decenas de miles de turistas de todo el mundo que disfrutan de una desarrollada plataforma de servicios turísticos

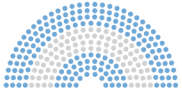
Es por ello que las declaraciones de Milani nos genera a los patagónicos un profundo disgusto al apelar a ese anacronismo que agita aquella vieja idea instalada en el imaginario social, que presenta a nuestra región sólo con un territorio de castigo.

Para quienes sostenemos los ideales republicanos, sabemos que el bien máspreciado de los seres humanos es su libertad. Y es esa libertad la que se pierde cuando quien delinque viola el pacto social. Paga con su bien máspreciado, con su libertad.

No hay ni debe haber un territorio al que se estigmatice como sitio de castigo. No lo merece ninguno. Y claramente, no lo merece nuestra querida y hermosa Patagonia.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares de todas las provincias y de todos los espacios políticos que me acompañen en la sanción del presente proyecto de declaración.

María Eugenia Alianiello



DIPUTADOS  
ARGENTINA

*"1983/2023 - 40 Años de Democracia"*